

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EUDZAMIN COMUNICACIONES S.A.**

En la Ciudad de Manta Cabecera Cantonal del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día 08 de Abril del año 2019, siendo las 15:00, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, en la oficina de Compañía, ubicada en la Cdla. Los Cactus; se reúnen los accionistas Señor Salazar López Eddy Edissonc, propietario de 2 acciones, de estado civil casado, la Señora Alarcón Suarez Érika Juliana, de estado civil divorciada, propietaria de 4 acciones; Señor Francisco Eudoro Zambrano Intriago propietario de 792 acciones de estado civil divorciado y el Señor José Luis Zambrano Intriago, de estado civil divorciado, propietario de 2 acciones, todas de un valor de UN dólar cada una, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica, Preside la Junta el Señor Salazar López Eddy Edissonc, quienes actúan libremente, por sus propios derechos, constatando el 100% del capital Social, reunido en Junta General Ordinaria de Accionistas, se declara instalada la sesión, actuando como secretario el Señor Francisco Eudoro Zambrano Intriago, se constata el quórum de los asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas, se da por instalada la sesión, para tratarse los siguientes puntos del orden del día.

- 1) APROBACION DE INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2018**
- 2) APROBACION DE INFORME DE COMISARIO AÑO 2018**
- 3) APROBACION DE BALANCE del AÑO 2018**

**1.- APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2018.-** Toma la palabra el Presidente de la compañía el Sr Salazar López Eddy Edissonc y solicita al señor Gerente General, Señor Francisco Eudoro Zambrano Intriago, que exponga su informe económico, comienza manifestando que la compañía durante su período de vida, ha tenido una actividad normal en sus operaciones o transacciones comerciales, el alto costo de la vida y cambio de políticas aplicada por el Gobierno central de turno, no han permitido cumplir las metas propuestas en el mercado laboral de nuestra provincia, como se había planificado; sin embargo hemos cumplido algo de lo propuesto para este año ya terminado, esperando ya para el próximo año cumplir todo lo propuesto, después de un receso y unas cortas deliberaciones, leído que fue por secretaría, el punto UNO, es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

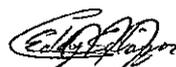
**2.- APROBACION DE INFORME DE COMISARIO AÑO 2018.-** Toma la palabra el Presidente de la compañía el Señor Salazar López Eddy Edissonc y solicita al comisario Principal, Ing. María Vega Toala, que lea el Informe de la compañía, indica que los Estados de Posición Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios del Patrimonio y Flujo de Efectivos, presentados bajo cumplimiento de NIIF, se encuentran distribuido en manos de los accionistas de la empresa, además indica que la contabilidad está estrictamente apegada a las Leyes Contables y de acuerdo a la Ley de Compañías que rigen los destinos para esta clase de empresas, lo que al mismo tiempo pide, que analicen su informe presentado y cualquier duda será esclarecido en la presente Junta, se toma un receso, después de unas cortas deliberaciones, leído que fue por secretaría, el punto DOS es aprobado por unanimidad de los presentes en Junta General Ordinaria.

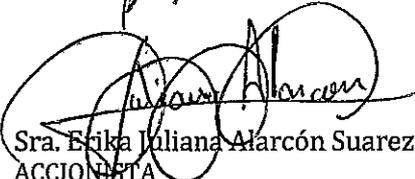
**3- APROBACIÓN DE BALANCE AÑO 2018.-** Toma la palabra el Presidente de la compañía el Señor Salazar López Eddy Edissonc y solicita al Señor Contador, Ec. Pascual Vega Soledispa, que presente su Informe económico correspondiente al año 2018, Comienza diciendo que los Estados de Posición Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios del Patrimonio y Flujo de Efectivos de la Compañía, se encuentran repartidos en mano de cada uno de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria, como podrán apreciar estos Informes están apegados estrictamente a las NIIF y a las sugerencias impartidas por la Ley de Compañías. El Estado de Situación Financiera, refleja que sus activos son de un valor de \$ 41.558,35 dólares americanos, su Pasivo es de \$ 4.725,31 dólares americanos, y su Capital propio \$ 800,00., más una utilidad de años anteriores de \$ 32.382,79 dólares americanos, más una utilidad del presente ejercicio de \$ 3.650,25 dólares americanos, que da un total de Pasivo y Patrimonio de \$ 41.558,35 dólares americanos.

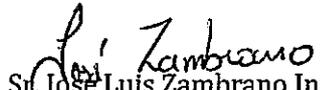
Sus Ingresos son de \$ 201.003,98 dólares americanos y sus Costos y Gastos son de \$ 195.498,32 dólares americanos, más una utilidad de años anteriores, y la del presente ejercicio que es de \$ 4.679,81 dólares americanos, que sumado todo da un valor de \$ 41.558,35 dólares americanos, hay que tomar decisiones positivas para este nuevo año, se toma un receso, después de unas cortas deliberaciones, el punto TRES es aprobado por unanimidad de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

Para constancia y aprobación de la Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía EUDZAMIN COMUNICACIONES S.A., firman al pie de la misma, todos los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria, siendo las 17H00 del día 8 de Abril del año 2019.

  
~~Sr. Francisco Eddoro Zambrano Intriago~~  
GERENTE GENERAL

  
Sr. Eddy Edissonc Salazar López  
PRESIDENTE

  
Sra. Erika Juliana Alarcón Suarez  
ACCIONISTA

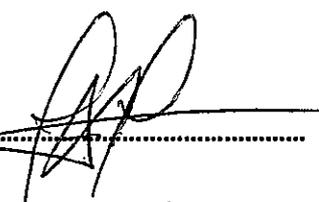
  
Sr. José Luis Zambrano Intriago  
ACCIONISTA

**SECRETARIO QUE LO CERTIFICA**

  
~~Sr. Francisco Eddoro Zambrano Intriago~~  
Secretario de la Junta

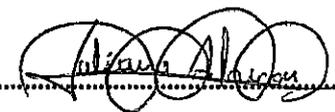
**LISTA DE ASISTENCIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
EUDZAMIN COMUNICACIONES S.A.**

**Manta, Marzo 8 del 2019**

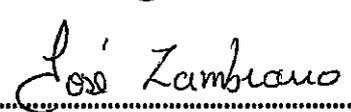
Sr. Francisco Eudoro Zambrano Intriago.....  


Sr. Eddy Edissonc Salazar López.....  

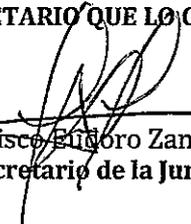

Sra. Erika Juliana Alarcón Suarez



Sr. José Luis Zambrano Intriago



**SECRETARIO QUE LO CERTIFICA**

  
Francisco Eudoro Zambrano Intriago  
Secretario de la Junta